

Señores Accionistas de:
OPERADORA DE TURISMO FAISATUR S.A.
Ciudad.-

1.- ANTECEDENTES:

Como Comisario de la Empresa, OPERADORA DE TURISMO FAISATUR S.A., ubicada en la en la Av. Amazonas s-n y Pio Jaramillo, en la ciudad de Zamora, Parroquia Zamora informo a ustedes la situación económica, financiera y administrativa de la firma, consigo los análisis de las operaciones realizadas en el ejercicio económico comprendido entre el periodo del primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil trece.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:

Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones legales y estatutarias, que requieren las sociedades anónimas en lo referente a las relaciones laborales, fiscales y societarias, las que han sido verificadas con el concurso de la administración, ejecutivos y personal de contabilidad.

3.- SISTEMA DE CONTROL INTERNO:

El control interno en sus fases, permite establecer detalladamente y con claridad todas las partidas del Activo, Pasivo, y Patrimonio, al igual que el Estado de Resultados o Pérdidas y Ganancias, con la debida sustentación.

4.- DISPOSICIONES LEGALES:

Para el desempeño de mis funciones he cumplido con lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañías, informándome de la constitución de la Sociedad Anónima y más documentos legales.

5.- OPINIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Es mi opinión que los Balances: Comprobatorio, Estados de Resultados, Balance General, reflejan fielmente la situación económica y financiera al cierre del ejercicio económico al treinta y uno de diciembre del dos mil trece, los principios contables utilizados para la formulación de los Estados Financieros, son los de general aceptación en el país, los valores están registrados legalmente.

6.- ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS CORRESPONDIENTE A LOS ÚLTIMOS EJERCICIOS ECONÓMICOS:

PÉRDIDAS Y GANACIAS

	2013
Ingresos	84735,50
Utilidad Bruta	84735,50
Gastos de Operación	82790,69
Utilidad Operacional	1944,81
Utilidad del Ejercicio	1289.41

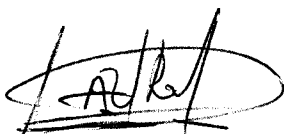
Debido a que la empresa no ha realizado operaciones comerciales durante el 2012, no se puede comparar con el ejercicio anterior ni emitir ningún comentario al respecto.

7.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se recomienda buscar formas de generar ingresos para obtener mejores resultados que los obtenidos en el Ejercicio Económico del 2013.

Sin más, dejo este informe al mejor criterio de la Junta General,

Atentamente,



ANA RAQUEL ROMERO MEDINA
COMISARIO
C.I. 110466268-7